

Marco Gerardo Monroy Cabra

ENSAYOS DE TEORÍA CONSTITUCIONAL Y DERECHO INTERNACIONAL



Ensayos de teoría constitucional y derecho internacional

Marco Gerardo Monroy Cabra



COLECCIÓN TEXTOS DE JURISPRUDENCIA

© 2007 Editorial Universidad del Rosario
© 2007 Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Jurisprudencia
© 2007 Marco Gerardo Monroy Cabra

ISBN: 978-958-8298-39-9

Primera edición: Bogotá, D.C., marzo de 2007
Coordinación editorial: Editorial Universidad del Rosario
Corrección de estilo: Rodrigo Andrés Díaz Lozada
Diagramación: Margoth C. de Olivos - María del Pilar Palacio
Diseño de cubierta: Antonio Alarcón
Impresión: Javegraf
Editorial Universidad del Rosario
Calle 13 N.º 5-83 Tels.: 336 6582/83, 243 2380
editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida
sin el permiso previo escrito de la
Editorial Universidad del Rosario.

MONROY CABRA, Marco Gerardo
Ensayos de teoría constitucional y derecho internacional / Marco Gerardo Monroy Cabra.—
Facultad de Jurisprudencia. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2007.
494 p.—(Colección Textos de Jurisprudencia).

ISBN: 978-958-8298-39-9

Derecho internacional / Derecho constitucional / Constituciones / Control de constitucionalidad /
Arbitraje internacional / Derechos humanos / Terrorismo / I. Título / II. Serie.

342.01

220

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

CONTENIDO

Presentación	19
Anexo	24
Bibliografía del doctor Marco Gerardo Monroy Cabra	
Introducción	27

Teoría constitucional

El concepto de Constitución	32
Introducción	32
1. La Constitución en Grecia y en Roma	32
1.1. Concepto de Constitución en Grecia	32
1.2. La Constitución en Roma	35
1.3. La Constitución en la Edad Media	36
1.4. La Constitución en la Edad Moderna	39
2. La Constitución como norma jurídica	49
3. El concepto de Constitución	54
3.1. Múltiples acepciones del término Constitución	54
3.2. La Constitución como la construcción del orden político	55
3.3. Constitución formal y Constitución material	56
3.4. Diversos conceptos sobre la Constitución	58
3.4.1. Tres grandes conceptos de Constitución	58
3.4.2. Clases de constituciones	61
3.4.3. La Constitución como fuente material y formal del derecho	63
3.5. Tipos de Constitución en las teorías modernas	64

3.5.1. Rudolf Smend	65
3.5.2. Carl Schmitt	65
3.5.3. Hermann Heller	66
3.5.4. M. Hauriou	66
3.5.5. Santi Romano	66
3.5.6. Dietrich Schindler	67
3.5.7. Erick Kaufmann	67
3.5.8. Georges Burdeau	67
Conclusiones	67
La Constitución como fuente del derecho y sistema de fuentes	71
1. Concepto de fuentes del derecho	71
2. Cambios en el sistema de fuentes introducidos por la Constitución Política de 1991	73
3. Nuevo concepto de fuentes de derecho	74
4. La Constitución como fuente de derecho	78
4.1. Concepto de Constitución	78
4.2. La Constitución como norma suprema	80
4.3. La Constitución y el sistema de fuentes del derecho	83
5. Regulación constitucional de las fuentes del derecho	86
5.1. Regulación de las fuentes en el Código Civil	86
5.2. Regulación constitucional de las fuentes del derecho ...	87
5.2.1. Valores, principios y reglas constitucionales. Principios generales y derecho	88
5.2.2. Regulación constitucional de la ley	94
6. Jerarquía normativa	96
7. La jurisprudencia como fuente de derecho. Eficacia jurídica del precedente	99
Conclusiones	107
Necesidad e importancia de los tribunales constitucionales en un Estado social de derecho	108

Introducción	108
1. Creación y desarrollo de los tribunales constitucionales en el mundo	108
2. Fundamento de la jurisdicción constitucional	113
3. Naturaleza de los tribunales constitucionales	118
4. Misión de los tribunales constitucionales	122
5. Importancia de los tribunales constitucionales en el Estado social de derecho	126
6. Razón de la existencia de los tribunales constitucionales	128
7. Críticas a la existencia de los tribunales constitucionales	131
8. La jurisdicción constitucional en Colombia	132
Conclusiones	136
El control de constitucionalidad	141
Introducción	141
1. La defensa de la constitución por la vía del control jurisdiccional	142
1.1. Significados del control de constitucionalidad de la ley	142
1.2. Presupuestos ideológicos del control de constitucionalidad	143
1.3. El control de constitucionalidad como garantía de la supremacía constitucional	145
2. Origen del control de constitucionalidad	148
2.1. Antecedentes remotos del control constitucional	148
2.2. El control constitucional en los Estados Unidos de América	149
3. Sistemas de control de constitucionalidad	154
3.1. Sistema europeo	154
3.1.1. Razones de la no existencia del control constitucional en Europa	154
3.2. Características del sistema concentrado de control de constitucionalidad	162

3.3. Características del sistema de control difuso de constitucionalidad	164
4. Desarrollo histórico del control de constitucionalidad en Colombia	165
4.1. Constitución de 1886	165
4.2. Leyes 57 y 153 de 1887	166
4.3. Acto Legislativo 3 de 1910	167
4.4. Reforma constitucional de 1945	167
4.5. Reforma constitucional de 1960	168
4.6. Reforma constitucional de 1968	169
4.7. Acto Legislativo 1 de 1986	170
4.8. Proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno del presidente Virgilio Barco Vargas	171
4.9. Proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno del presidente César Gaviria Trujillo	171
5. El control constitucional en la Constitución Política de 1991	172
5.1. Características del control constitucional en la Constitución de 1991	173
5.2. Naturaleza y antecedentes históricos del control constitucional en Colombia de 1811 a 1886	175
5.2.1. Naturaleza	175
5.2.2. Evolución del control constitucional de 1811 a 1886	177
6. Breve referencia a la jurisdicción constitucional en Latinoamérica	179
Conclusiones	181
 La interpretación constitucional en el Estado social de derecho	183
Introducción	183
1. Importancia y concepto de la interpretación constitucional ..	186
2. Sujetos de la interpretación constitucional	192

3. La Constitución como norma jurídica suprema	195
4. Objeto de la interpretación constitucional	198
5. Peculiaridades de interpretación constitucional	202
6. Métodos de interpretación constitucional	204
7. Función integradora de la Constitución e interpretación	211
Conclusiones	212
La interpretación constitucional colombiana de la familia	218
1. Fuentes del derecho de familia en Colombia	218
2. Normas constitucionales	219
3. Concepto de familia en la Constitución y en la interpretación constitucional y legal de la Corte Constitucional	221
3.1. Igualdad entre las familias sin distinción de origen	225
3.2. Protección de la unidad familiar	227
3.3. Igualdad de derechos y deberes de la pareja	229
3.4. Igualdad de derechos y deberes entre los hijos	229
3.5. Derecho a tener una familia y no ser separado de ella ..	231
3.6. Violencia intrafamiliar	232
3.7. Protección de madres y padres cabeza de familia	233
3.8. Aborto	234
3.9. Eutanasia	235
Conclusiones	236
Perspectivas del constitucionalismo moderno	238
Introducción	238
1. Transformaciones del concepto de “Estado de derecho”	239
2. La constitucionalización del ordenamiento jurídico	241
3. La fuerza vinculante de los derechos fundamentales en el Estado constitucional democrático	243
4. La Jurisprudencia ha llegado a constituirse como fuente de derecho en el Estado constitucional	246
5. El neoconstitucionalismo	250

6. Preponderancia de los principios en el neoconstitucionalismo	253
Conclusiones	260

Derecho internacional

Las relaciones entre la protección nacional e internacional de los derechos humanos	263
1. Los derechos humanos en el nuevo contexto internacional ..	263
2. Protección nacional e internacional de los derechos humanos	264
2.1. Marco de referencia	264
2.2. Recepción del derecho internacional de los derechos humanos en los ordenamientos jurídicos nacionales	265
2.3. Régimen constitucional comparado	267
2.4. Conclusiones sobre el análisis de derecho comparado ...	270
2.5. Interpretación sistemática del bloque de constitucionalidad en el derecho colombiano	271
3. Diferencias entre la protección nacional e internacional en materia de derechos humanos	273
4. Aproximación entre la protección nacional e internacional de los derechos humanos	279
Conclusiones	281
La tendencia hacia la internacionalización del derecho	284
1. Nuevos cambios en la comunidad internacional	284
2. La tendencia hacia la internacionalización del derecho	286
3. Los aportes del derecho comparado	289
4. Perspectivas	291
5. La internacionalización conlleva cambios en el currículo de las facultades de derecho	293
6. Diversas formas de integración jurídica internacional	294
Conclusiones	295

Contribución del derecho interamericano a la codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional	296
Introducción	296
1. ¿Existe un derecho internacional americano independiente del derecho internacional general, o un sistema interamericano dentro del derecho internacional?	296
2. El Congreso de Panamá de 1826	299
3. Congresos y tratados hispanoamericanos del siglo XIX	301
4. Conferencias internacionales americanas	303
5. Conferencias especiales y reuniones de consulta de ministros de relaciones exteriores convocadas en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y de la Carta de la Organización de los Estados Americanos	306
6. Carta de la Organización de los Estados Americanos	318
7. El Comité Jurídico Interamericano	322
8. Codificación y desarrollo progresivo del derecho interamericano público y privado	323
8.1. Congreso de Lima de 1877-1878	324
8.2. Los tratados de Montevideo de 1889	324
9. Desarrollo de la codificación del derecho internacional público y privado en América	325
9.1. Código Bustamante o Código de Derecho Internacional Privado	328
9.2. Tratados de Montevideo de 1939-1940	328
9.3. Conferencias especializadas interamericanas sobre derecho internacional privado	329
9.3.1. Primera Conferencia Especializada Interamericana sobre derecho internacional Privado, CIDIP I, Panamá, 1975	329
9.3.2. Segunda Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado, CIDIP II, Montevideo, 1979	329

9.3.3. Tercera Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado, CIDIP III, La Paz, 1984	330
9.3.4. Cuarta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado, CIDIP IV, Montevideo, 1989	330
9.3.5. Quinta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado, CIDIP V, Ciudad de México, 1994	331
9.3.6. Sexta conferencia Especializada Interamericana sobre Desarrollo Internacional Privado, Washington D.C., 2002	333
10. Evolución del sistema interamericano y su contribución al desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional general	334
11. Perspectivas del sistema interamericano en el área jurídica	340
Conclusiones	343
 Seguridad, terrorismo y derechos humanos	345
1. El contexto internacional actual	347
2. Nuevo concepto de seguridad	347
3. Las normas para garantizar la seguridad deben respetar los derechos humanos	349
4. Límites a las leyes y medidas adoptadas por los gobiernos para garantizar la seguridad	352
5. Cooperación a nivel internacional para combatir el terrorismo	360
5.1. El terrorismo como fenómeno transnacional	360
5.2. Cooperación internacional para prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo mediante la adopción de tratados internacionales	361

5.3. Límites en la aplicación de los tratados sobre terrorismo	362
5.4. Límites a estados de excepción	365
5.5. Responsabilidad internacional por violación de tratados sobre derechos humanos	366
5.6. Definición de terrorismo	367
5.7. Relación entre terrorismo, derechos humanos y derecho internacional humanitario	368
Conclusiones	371
 Interpretación en derecho internacional	 373
1. Concepto	373
2. Alcance de la interpretación internacional	373
3. Modos de interpretación de los tratados	373
4. Principios y métodos de interpretación de los tratados	375
4.1. Principios de interpretación de los tratados	375
4.2. Métodos de interpretación de los tratados	376
5. Reglas de interpretación en la Convención de Viena sobre derecho de los tratados	377
5.1. Principios consagrados en la Convención de Viena sobre derecho de los tratados	378
5.2. Métodos de interpretación complementarios	379
5.3. Varios idiomas	380
5.4. Obligatoriedad de las reglas interpretativas	380
6. Interpretación internacional de los derechos humanos	381
7. La jurisprudencia internacional en el derecho interno	384
 La importancia y utilidad de la Convención de Panamá de 1975 sobre arbitraje comercial internacional	 387
Introducción	387
1. Antecedentes	387
2. Codificación americana sobre arbitraje comercial internacional	388

2.1. Tratados de Montevideo de 1889 y 1940	388
2.2. Código de Derecho Internacional Privado o Código Bustamante	389
3. Antecedentes de la Convención de Panamá	390
4. Análisis de la Convención de Panamá de 1975	392
4.1. Temas que regula	392
4.2. Noción general de arbitraje comercial internacional	392
4.3. Ámbito de aplicación	393
4.4. Procedimiento	395
4.5. Elección del derecho aplicable al fondo de la controversia	398
4.6. Acuerdo de arbitraje	398
4.7. El reconocimiento y ejecución del laudo arbitral	400
Conclusiones	404
Intervención humanitaria y derecho a la asistencia humanitaria	407
1. Planteamiento del problema	407
2. Definición	408
3. El principio de no intervención	410
4. Los derechos humanos constituyen obligación internacional de los estados y no forman parte del dominio reservado de los estados	411
5. Las graves violaciones a los derechos humanos pueden constituir amenaza a la paz	412
6. Prohibición de la amenaza o uso de la fuerza	413
7. Intervención humanitaria es diferente al derecho a la asistencia humanitaria	413
8. Intervención humanitaria	414
9. La práctica de los Estados respecto de la intervención humanitaria no confirma que ésta sea de derecho consuetudinario internacional, ni constituya excepción al principio que prohíbe el uso de la fuerza	418

10. La práctica de Naciones Unidas después de finalizada la Guerra Fría en cuanto a intervenciones humanitarias	419
Conclusiones	421
El diferendo limítrofe con Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia	
Introducción	424
1. Antecedentes	424
2. Real Orden de 1803	425
3. Títulos de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia	428
4. Argumentos de Nicaragua en cuanto a la soberanía de Colombia respecto del Archipiélago de San Andrés y Providencia	437
5. Conclusión acerca de los derechos de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	440
6. Régimen jurídico aplicable a la controversia jurídica entre Colombia y Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus aguas marinas y submarinas	442
6.1. Se trata de una controversia jurídica	442
6.2. Régimen jurídico aplicable a la controversia	443
6.3. Objeciones preliminares presentadas por Colombia	444
Conclusiones	446
Valor jurídico de las resoluciones de las organizaciones internacionales	
1. Las organizaciones internacionales han llegado a constituir un sujeto importante del derecho internacional	447
2. Las reglas de las organizaciones internacionales	449
3. ¿Las resoluciones de las organizaciones internacionales son fuente del derecho internacional?	452

4. Análisis de la obligatoriedad jurídica de las resoluciones de las organizaciones internacionales	459
4.1. Valor jurídico de las resoluciones de órganos de las Naciones Unidas	460
4.2. Derecho interno de la organización	463
4.3. Requisitos que deben cumplir las resoluciones de las organizaciones internacionales para considerarse fuentes del derecho internacional	463
Conclusiones	467
 Bibliografía citada	 470

Presentación

Con la publicación del presente volumen sobre teoría constitucional y derecho internacional, escrito por el doctor Marco Gerardo Monroy Cabra, la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario quiere rendirle un merecido homenaje a su egresado, colegial mayor, profesor emérito, profesor honorario, director del área de Derecho Internacional y su Decano en el período 1995-2001.

La vida y obra jurídica del doctor Monroy Cabra son paradigmas de virtudes, en los diversos ámbitos en que un buen ciudadano y profesional aspira a la búsqueda de la perfección en su tránsito vital, esto es, en lo personal y familiar, en su formación y en la de sus alumnos y discípulos, en la consagración a la enseñanza y aprendizaje, a la investigación y los usos del conocimiento derivado, y a su comunicación y transmisión desde la cátedra y las publicaciones académicas.

En nuestra amplia y diversa comunidad académica en general, y en la jurídica en especial, históricamente hemos sido beneficiados con la presencia de excelsas figuras, que le han dado realce a sus respectivas disciplinas en los ámbitos más acotados de la investigación y la producción científica e intelectual.

En esta élite se halla en posición de visibilidad pública el doctor Monroy Cabra, con sus aportes académicos vertidos en 31 libros de autoría individual publicados, y 11 más en colaboración (cfr. anexo a esta nota), amén de más de un centenar de ensayos difundidos en revistas nacionales y del exterior, de los cuales 24 aparecen en la colección de la *Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia* y 12 en *Nova et Vetera* (revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario) y algunos en la revista *Estudios Socio-Jurídicos*, de nuestra facultad.

Asimismo, con sendos ensayos recientes, el doctor Monroy Cabra tuvo a bien contribuir a exaltar la memoria de sus colegas, en los cuatro volúmenes separados que compilamos y publicamos en los años 2005 y 2006 en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, en homenaje póstumo a los ilustres juristas colombianos Carlos Holguín Holguín, Alirio Gómez Lobo, Vladimiro Naranjo Mesa y Germán Cavalier (quienes fueron profesores eméritos y honorarios de la facultad).

Consideramos que por sus cualidades y aportes los ensayos del doctor Monroy Cabra, en parte inéditos y en parte dispersos en revistas o en obras de varios autores, podrían ser mejor difundidos al ser agrupados en un volumen. Fue así como solicitamos y obtuvimos autorización del autor para realizar este proyecto editorial, para el cual seleccionamos 17 ensayos (8 sobre teoría constitucional y 9 sobre derecho internacional). En su mayoría, se trata de textos escritos por el autor durante el último bienio (2005-2006), ya fuera para su publicación o como ponencias presentadas a conferencias o seminarios académicos, hasta ahora inéditas.

En los ensayos de esta compilación se advierte una continuidad del pensamiento filosófico jurídico del doctor Monroy Cabra, que podríamos identificar como un autor integracionista de tendencias neoclásicas y modernas, que gráficamente podríamos expresar como una semejanza con la filosofía dworkiniana del juez Hércules, quien resuelve los casos fáciles por la norma, y los difíciles conforme a principios y valores.

Este eclecticismo del profesor Ronald Dworkin refleja de algún modo la tendencia actual de destacados pensadores y teóricos de nuestra disciplina, a revertir la separación radical entre ética y derecho, propugnando su aproximación sin llegar a confundirse con el naturalismo clásico. Estas ideas surgen como una comprensión sintética de la vasta obra sobre el derecho y la justicia del profesor Monroy Cabra.

En líneas generales, los estudios del derecho colombiano contemporáneo tienden a interactuar armónicamente con el derecho latinoamericano del siglo xx, y en las décadas recientes a contribuir a un pensamiento jurídico hispanoamericano, alejado de confrontaciones ideológicas o filosóficas, que podrían inducir a ambivalencias de los operadores jurídicos en la administración de justicia. Estos operadores actúan como tales siguiendo el canon procesal de norma, precedente y razonamiento jurídico.

En este sentido, las identidades teóricas de los estudiosos del derecho tienden a no ser diferenciadas, y apenas se visibilizan agrupamientos generacionales y de especialistas en cada una de las ramas de una disciplina cada vez más diversa y compleja.

El doctor Monroy Cabra es un multi-especialista, no sólo por haber realizado cursos de posgrado en derecho internacional, laboral y de familia, y sobre derechos humanos, sino por sus investigaciones sobre teoría y técnica jurídicas, derecho constitucional e internacional, derechos humanos y derecho internacional humanitario, derecho comercial, derecho procesal civil y otros aspectos y ramas del derecho.

No obstante este culto por el dominio de las partes, el doctor Monroy Cabra concibe la integralidad del derecho, y a tal objeto ha dedicado las investigaciones de los últimos años, al identificar puntos de convergencia entre el derecho constitucional, los derechos humanos y el derecho internacional; así podrá observarse en la lectura de los ensayos que conforman el presente volumen, entre otros los que versan sobre la constitucionalización y la internacionalización del derecho, o la constitución como fuente de derecho y sistema de fuentes.

La valoración académica del conjunto de obras del profesor Monroy Cabra sobre derecho internacional le ha permitido ser acogido como un par entre los grandes especialistas de Hispanoamérica, con quienes interactúa en el intercambio de ideas sustantivas sobre la materia. Se explica así el cúmulo de referencias sobre trabajos de sus colegas, parte de las cuales aparecen en el presente volumen.

La vida profesional y académica del doctor Monroy Cabra es pletórica de merecidas dignidades y de actividad sobresaliente, desde su aprendizaje formal en el Colegio Agustiniiano, donde obtuvo el título de bachiller en 1957, y en su carrera con honores realizada entre 1958 y 1962, por la que obtuvo su título de Doctor en Jurisprudencia en 1963. De ese período, sus condiscípulos guardan un grato recuerdo de él como un estudiante consagrado al estudio, con las óptimas calificaciones que le merecieron el otorgamiento del honroso título de colegial mayor.

En el ámbito judicial inicia su trayectoria como juez municipal y de circuito (1963-70); prosigue en el Tribunal Superior de Bogotá (sala civil) durante siete años (1970-77). En este último año fue magistrado en interinidad de la Corte Suprema de Justicia (sala constitucional). Tras un paréntesis en el que ejerce su profesión como consultor durante ocho años (1982-89) desempeña el cargo de magistrado del Tribunal Disciplinario, del que también fue presidente. Luego se desempeña como vicepresidente del Consejo Superior de la Administra-

ción de Justicia (1989) y poco después advendrá el culmen de la carrera como juez, al ser designado magistrado de la Corte Constitucional, elegido para el período 2001-2009.

En el campo internacional ha desempeñado destacadas posiciones en la administración de justicia internacional, en el ejercicio de la diplomacia y en la representación ante organismos internacionales. Fue durante un decenio (1978-1988) miembro y presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente de la OEA (1992); magistrado suplente del Tribunal Andino de Justicia; embajador a las Conferencias sobre derecho internacional privado de Panamá (1975) y Montevideo (1979 y 1989), y delegado de Colombia a otras conferencias internacionales. Asimismo, como diplomático residió durante un lustro en Washington, D.C., en calidad de ministro plenipotenciario de la Misión Colombiana ante la OEA (1989-1993).

En el área académica, el profesor Monroy Cabra ha sido —como se vió— profesor emérito (1996) y profesor honorario (2005) en la Facultad de Jurisprudencia, y decano de la misma durante el período 1995-2001, en la que ha sido catedrático a partir de 1965 y hasta el presente, con excepción de los intervalos de su permanencia en el exterior como diplomático o funcionario internacional.

En el desempeño de la decanatura de nuestra facultad, el profesor Monroy Cabra deja como legado importantes logros como lo son la creación del grupo de investigaciones Carlos Holguín Holguín, la fundación de la revista *Estudios Socio-Jurídicos* y la obtención de la primera acreditación de la facultad, primera facultad de derecho en Colombia en haber obtenido el reconocimiento, con mención de alta calidad, de parte del Ministerio de Educación (Consejo Nacional de Acreditación).

De igual manera, ha enseñado en numerosas universidades nacionales y extranjeras. Entre las primeras lo ha sido en Los Andes, Javeriana, Libre, Santo Tomás, Sergio Arboleda, Gran Colombia, Universidad Militar, etc., y entre las foráneas, en American University (Washington, D.C.); Universidad de Naciones Unidas, y en otras más en varios países latinoamericanos.

Es miembro activo de 14 instituciones académicas del país y del exterior, incluida la prestigiosa Academia Colombiana de Jurisprudencia, de la que es miem-

bro de número y su actual presidente. En su gestión en la Academia, desde cuando ocupó la Vicepresidencia de la misma, lo hemos acompañado en asocio del doctor Jorge Vélez García (su antecesor en ese cargo honorífico de la academia del derecho), y nuestro profesor emérito, el doctor Jaime Vidal Perdomo (actual vicepresidente).

Es importante señalar que estos ensayos fueron elaborados en el tiempo extra que le era permitido por su atención cuidadosa a sus funciones judiciales como magistrado de la Corte Constitucional, a sus tareas como presidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, y a la realización de conferencias magistrales en su calidad de catedrático universitario emérito, tareas auto impuestas, que para fortuna de nuestro ámbito continúa ejerciendo con incomparables idoneidad y entusiasmo.

Quisiera mencionar estas actividades del doctor Monroy Cabra, un docente fiel de nuestra facultad en los últimos cuarenta años, y destacar como algo verdaderamente extraordinario en nuestro medio el que hasta hoy hubiere sido autor de la vasta obra cuya bibliografía estamos anexando aquí. A este respecto valdría la pena hacer notar que al menos seis de los libros del doctor Monroy Cabra registran entre cinco y trece reediciones, cada una cuidadosamente revisada y actualizada, y que algunos aparecen en los *syllabus* de universidades extranjeras y nacionales, a modo de textos de pregrado y posgrado, o bien como obras de referencia o lecturas adicionales en asignaturas o módulos.

Por último, quisiera reiterar que la edición de este volumen tiene el carácter de homenaje de nuestra facultad —su Facultad— a quien conmemoramos por los vínculos indelebles de haber sido alumno, profesor y decano, y a quien presentamos a nuestra comunidad estudiantil como paradigma de una vida ejemplar, consagrada a la academia y a la formación de actuales y futuros investigadores académicos.

Alejandro Venegas Franco

Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario

Anexo

Bibliografía del doctor Marco Gerardo Monroy Cabra

Derecho constitucional / teoría jurídica

La Constitución norteamericana y su influencia en el derecho público (Bogotá: Kelly, 1987).

Métodos alternativos de solución de conflictos (Oxford University Press, 1997).

Interpretación constitucional. 2ª ed. (Bogotá: Librería del Profesional, 2005).

Ensayos de teoría constitucional y derecho internacional (Bogotá: Universidad del Rosario, 2007).

Derechos humanos y filosofía del derecho

Derechos y deberes consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos (San José de Costa Rica: IIDH, 1980).

Derechos humanos (Bogotá: Temis, 1980).

La Convención Americana sobre Derechos Humanos (Washington D.C., 1980).

Introducción al derecho. 14ª ed. (Bogotá: Temis, 2005).

Derecho de familia

Matrimonio civil y divorcio en la legislación colombiana. 2ª ed. (Bogotá: Temis, 1979).

Derecho de familia y de menores. 9ª ed. (Bogotá: Librería del Profesional, 2004).

Derecho procesal

Derecho procesal civil. Parte especial. (Medellín: Diké, 1995).

Derecho procesal civil internacional (Bogotá: Librería del Profesional, 2000).

Derecho procesal civil. Parte general. 5ª ed. (Bogotá: Librería del Profesional, 2002).

Derecho comercial

“Arbitration in Colombia” (in: *Arbitration Yearbook 1994*, Amsterdam, Netherlands).

Arbitraje comercial (1ª ed, Temis, 1985; 2ª ed, Legis, 1998).

Deontología

Lecciones de ética de la abogacía (1984).

Ética del abogado. 4ª ed. (2004).

Derecho penal internacional

Desaparición forzada de personas (Bogotá: Librería del Profesional, 2000).

Derecho internacional

Derecho concordatario colombiano (Bogotá: Temis, 1973).

La conferencia de Panamá y Montevideo sobre derecho internacional privado (Bogotá: Universidad del Rosario, 1983).

Introducción al derecho internacional laboral (Bogotá: Universidad del Rosario, 1984).

Régimen jurídico de la extradición (Bogotá: Temis, 1985).

Reforma del sistema interamericano (Bogotá: Universidad Javeriana, 1986).

La Corte interamericana y su influencia en el derecho público (Bogotá: Kelly, 1987).

El sistema interamericano (San José de Costa Rica: Juricentro, 1994).

Derecho de los tratados (1ª ed., Bogotá: Temis, 1989; 2ª ed., Leyes, 1995).

Solución pacífica de controversias internacionales (Medellín: Díké, 1996).

Derecho procesal civil internacional. 1ª ed. (2000).

Derecho internacional público. 5ª ed. (Bogotá: Temis, 2002).

Tratado de derecho internacional privado. 6ª ed. (Bogotá: Temis, 2006).

El diferendo entre Colombia y Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia (Bogotá: Academia Colombiana de Jurisprudencia, 2006).

Obras en colaboración

“Contribución del derecho interamericano a la codificación y desarrollo del derecho internacional”, en: Alvaro Tirado Mejía (comp.), *Visiones de la OEA. 50 años, 1948-1998* (Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1998), pp. 187-230.

Premoniciones y realidades sobre la paz —en asocio de Jorge Vélez García y Jaime Vidal Perdomo— (Bogotá: Academia Colombiana de Jurisprudencia, 2003).

Ensayos en los libros-homenaje a los internacionalistas extranjeros Werner Goldschmidt (1997), Héctor Gros Espiell (1997), Eduardo Jiménez de Aréchaga (1994), Carlos A. Dunshee de Abranches (1984) y Didier Opertti Bodan (2005).

Ensayos en los libros-homenaje a los juristas colombianos Carlos Holguín Holguín, Alirio Gómez Lobo, Vladimiro Naranjo Mesa y Germán Cavelier (compilados por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario y publicados en 2006 por el Centro Editorial Rosarista).

Introducción

El derecho ha sufrido enormes transformaciones en todas sus ramas, especialmente en los ámbitos constitucional e internacional, lo cual ha conducido a su constitucionalización, pero a su vez a su internacionalización.

Actualmente se presentan nuevos desafíos que conllevan la necesidad de respuestas por parte del derecho. Al respecto se pueden citar, entre otros, la globalización económica; el aumento de la integración económica y los tratados de libre comercio; la universalización de los derechos humanos; el terrorismo internacional; la subsistencia de conflictos internos e internacionales a pesar de la finalización de la guerra fría; el aumento preocupante de la pobreza absoluta en muchas regiones del mundo; el fortalecimiento de la jurisdicción nacional e internacional para el conocimiento de los delitos de lesa humanidad; los crímenes de guerra; las violaciones al derecho internacional humanitario; el genocidio; los delitos transnacionales; el desarrollo de la teoría de la legítima defensa preventiva; la intervención humanitaria y el narcotráfico internacional,

La existencia de esta nueva problemática implica el que necesariamente deba existir una integración entre todas las ramas del derecho y, de manera especial, entre el derecho constitucional y el derecho internacional. En el mismo sentido, la preocupación académica por describir el tránsito del Estado liberal, en que la fuente suprema era la ley, al Estado constitucional, cuya norma suprema es la Constitución, motivó el que fueran escritos diversos ensayos destinados a difundir esta transformación.

Igualmente, el cambio en el derecho internacional de la anterior sociedad interestatal y no integrada, heterogénea, descentralizada e inorgánica, a la nueva sociedad internacional, no solamente relacional sino institucionalizada y comunitaria, fue el fundamento para la escritura de artículos sobre temas de la nueva agenda internacional. Por esa razón, el presente libro contiene una compilación de algunos de los artículos que el autor ha publicado en los últimos años, en diferentes medios de difusión jurídica nacional e internacional, acerca de diferentes aspectos de derecho constitucional y derecho internacional. El criterio de selección que se utilizó fue sencillo: consistió en recoger los artículos publicados

en la forma como fueron clasificándose los temas, según un orden lógico, no por orden de aparición de los mismos.

La primera parte del libro está dedicada al análisis de algunos de los grandes temas de la teoría constitucional como lo son el concepto de Constitución, la Constitución como fuente del derecho y sistema de fuentes, la necesidad e importancia de los tribunales constitucionales en un Estado social de derecho, el control de constitucionalidad, la interpretación constitucional en el Estado social de derecho, la interpretación constitucional colombiana de la familia, y las perspectivas del constitucionalismo moderno.

Como señala Diego Valadés, en su prólogo a la obra *Interpretación constitucional*, coordinada por Eduardo Ferrer Mac-Gregor:¹

Con relación a las diversas expresiones del derecho, las Constituciones son relativamente recientes; la expansión universal del constitucionalismo es un fenómeno del siglo XIX. Los constitucionalistas, desde entonces y hasta bien avanzado el XX, tuvieron que resolver, esencialmente, problemas de ingeniería constitucional; pero la consolidación del Estado constitucional ha tenido, entre otras consecuencias, la aceptación de la Constitución como norma jurídica. La juridicidad de la Constitución a su vez ha generado el desarrollo de tribunales especializados y, por consiguiente, el paulatino desarrollo de una nueva disciplina: el derecho procesal constitucional.

El denominado “neoconstitucionalismo” estudia las distintas transformaciones que ha sufrido el constitucionalismo, debido a diferentes factores, entre los cuales cabe mencionar los que siguen: el paso del Estado legal al Estado constitucional; la fuerza normativa de la Constitución; el control de constitucionalidad; el nuevo paradigma del derecho por principios y valores; la constitucionalización del ordenamiento jurídico; la fuerza vinculante y expansiva de los derechos fundamentales; la protección de los derechos fundamentales; la

¹ Eduardo Ferrer Mac-Gregor, *Interpretación constitucional*, 2 tomos, tomo 1, pp. 16-17, México, Porrúa - Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

importancia de la interpretación constitucional realizada por los tribunales constitucionales, y la existencia de un bloque de constitucionalidad.

La segunda parte de libro contiene algunos estudios sobre temas actuales de derecho internacional. Se incluyen artículos sobre temas como las relaciones entre la protección nacional e internacional de los derechos humanos; la tendencia hacia la internacionalización del derecho; la contribución del derecho interamericano a la codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional; seguridad, terrorismo y derechos humanos; la interpretación en el derecho internacional; la importancia y utilidad de la Convención de Panamá de 1975 sobre arbitraje comercial internacional; la intervención humanitaria y el derecho a la asistencia humanitaria; el diferendo limítrofe entre Colombia y Nicaragua sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia, y el valor jurídico de las resoluciones de las organizaciones internacionales.

El derecho internacional actual se caracteriza, entre otros aspectos, por la universalización de los derechos humanos; el fortalecimiento de los sistemas democráticos; la búsqueda permanente de la paz, en todas sus dimensiones; la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la pobreza absoluta; la existencia de nuevas amenazas a la seguridad internacional; la integración y liberación del comercio; las novedosas teorías de la intervención humanitaria y la legítima defensa preventiva, y la nueva dinámica de la cooperación internacional.

Como se ha visto, los temas abordados en este libro están en la agenda constitucional e internacional. No se han actualizado los artículos presentados, pero en criterio del autor las tesis planteadas conservan validez y vigencia. En tal sentido, el título de la obra, *Ensayos sobre teoría constitucional y derecho internacional*, describe los dilemas del nuevo paradigma constitucional, y los desafíos que enfrenta el actual derecho internacional.

Esta obra ha sido fruto de la iniciativa del señor decano de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor del Rosario, doctor Alejandro Venegas Franco, quien sugirió al autor realizar una compilación de algunos de los artículos que este último ha escrito en los últimos años, sobre temas actuales de derecho constitucional e internacional.

El autor agradece, especialmente, al señor decano de la Facultad de Jurisprudencia y a las autoridades del Claustro, encabezadas por el señor rector y el

señor vicerrector, por haber apoyado esta iniciativa. Asimismo, se agradece a la Editorial de la Universidad del Rosario por el cuidado que tuvo al hacer la edición de esta obra. Se espera que esta última sea de utilidad para quienes cultivan el derecho, particularmente el derecho constitucional y el derecho internacional.

En general, todas las ramas del derecho se interrelacionan y complementan, dentro del concepto de unidad del ordenamiento jurídico nacional e internacional, lo cual se está logrando a través del derecho comparado, la utilización de la jurisprudencia nacional, extranjera e internacional, la utilización del bloque de constitucionalidad, y la doctrina extranjera.

El enfoque sistemático y por principios y valores del derecho es útil para la búsqueda de una paz universal y nacional, de un orden justo de la misma índole que procure realizar la dignidad de la persona humana y el respeto de sus derechos, dentro de un ambiente de tolerancia, justicia social, solidaridad y pluralismo, en el marco de un Estado constitucional, social y democrático de derecho.

Bogotá, 2 de febrero de 2007



La obra *Ensayos de teoría constitucional y derecho internacional*, de Marco Gerardo Monroy Cabra – profesor emérito y profesor honorario de la Universidad del Rosario –, trata temas de la actualidad constitucional e internacional. Todos los escritos aquí presentados versan sobre aspectos relevantes en la

actual teoría constitucional, como el concepto de constitución y su valor como fuente principal del ordenamiento jurídico, la importancia de los tribunales constitucionales, la interpretación constitucional, el control de constitucionalidad y las perspectivas del constitucionalismo moderno, entre otros.

Igualmente, se analizan importantes problemas del derecho internacional como la seguridad, el terrorismo y los derechos humanos, la intervención humanitaria, la contribución del sistema interamericano del desarrollo progresivo del derecho internacional, la interpretación del derecho internacional, el valor jurídico de las resoluciones de las organizaciones internacionales y un resumen de los derechos de Colombia en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, entre otros.

Así pues, esta obra se presenta como un valioso aporte para estudiantes, abogados y académicos interesados en la realidad constitucional e internacional; ya que maneja claridad y precisión en el análisis de los grandes temas que se están debatiendo a nivel nacional e internacional.

